

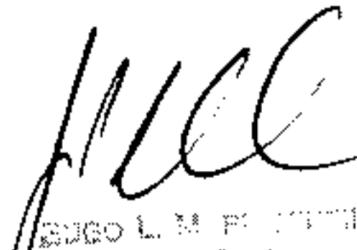
RESOLUCION  
Nº 565/95

EXPEDIENTE Nº 10.722/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 656

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.-

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires) doctor Juan José Azpelicueta, a su favor, del señor Secretario doctor Juan Atilio Bazzani y del Escribiente (P.A. y T.) señor Carlos Mario Troiano, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital conforme a lo dispuesto en la causa caratulada "CARRETERO -Jorge A. y otros s/Infr. Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar la suma que -de acuerdo a las constancias consignadas en las planillas agregadas a fs. 2/4- corresponda.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
ENGO L. M. F. [illegible]  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA